

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, de 15 de febrero de 2018, por el que se aprueba la modificación del Título de Especialista en Derecho de Familia Internacional para su impartición on-line y semipresencial

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la modificación del Título de Especialista en Derecho de Familia Internacional para su impartición on-line y semipresencial, en los términos del Anexo 2 de esta acta.

EL SECRETARIO GENERAL,

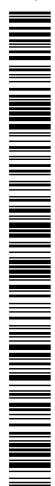
Marcos Vaquer Caballería

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:32

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	28-02-2018 08:32:17

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>



ANEXO 2**IMPARTICIÓN DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA
INTERNACIONAL EN MODALIDAD ON LINE Y SEMIPRESENCIAL****Título de Especialista en Derecho de Familia****Internacional Horario: viernes de 16:00 a 20:00 h.****Modalidad actual: presencial****MODALIDAD PROPUESTA: PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y ON LINE****Justificación**

La creación del Título de Especialista en Derecho de Familia Internacional surge a petición de los profesionales en la materia. En las tres ediciones del Congreso Internacional de Derecho Internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid, en los años 2015, 2016 y 2017, dedicadas las tres al Derecho de Familia Internacional, los abogados asistentes, y también los alumnos, nos han animado a crear un curso sobre esta materia. Las razones esgrimidas por los profesionales para ello son dos. Por un lado, la materia, porque en los despachos de abogados siempre hay casos de Derecho de Familia Internacional. Las relaciones de Derecho de Familia siempre existen, las mercantiles puede haberlas o no, pero las familiares siempre están ahí. Las relaciones de Derecho de Familia internacionales, debido a la globalización y a la libre circulación de personas, son consustanciales a la realidad de nuestros días. Por otro lado, no existe ningún curso de este tipo, de Derecho de Familia Internacional, en el que puedan matricularse. Por todo lo anterior se planteó la creación del Título de Especialista en Derecho de Familia Internacional, por la existencia de demanda y por la escasez en la oferta.

Página 2 | 5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:32

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 2 / 5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	28-02-2018 08:32:17

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 2 / 5

Pues bien, una vez propuesto y aprobado, con la modalidad presencial, estamos en estos momentos publicitándolo, y la mayoría de las solicitudes que tenemos es para hacerlo semipresencial u on-line. Los profesionales que son de Madrid no encuentran inconveniente para hacerlo, sin embargo, a los que tienen despacho fuera de la capital les resulta difícil compatibilizar la realización del curso con sus obligaciones profesionales.

Por esta razón, por nuestra vocación como docentes, para dar satisfacción a esta demanda de formación a distancia y, también, porque el Título tendría de esta manera muchos más estudiantes, proponemos su impartición en modalidad on-line y semipresencial, además de la presencial.

Modalidad semipresencial

La modalidad semipresencial está pensada, sobre todo, para que los **profesionales, que vivan fuera de Madrid**, puedan compatibilizar su trabajo con la realización del Título. Bajo esta modalidad, los estudiantes sólo tendrían **clase presencial un viernes al mes**.

Estos días de asistencia presencial, las clases serán impartidas por **expertos pertenecientes a las asociaciones e instituciones que colaboran con el Título - ASIME (Asociación de profesionales contra la sustracción internacional de menores en España), Academia Euroamericana de Derecho de Familia y AEAFA (Asociación española de abogados de familia)**. Deben ser clases, lo suficientemente importantes como para que compense a los profesionales el desplazamiento a Madrid, sobre todo, si tenemos en cuenta que también solicitamos ofertar la modalidad on-line.

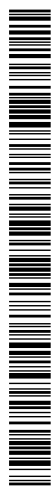
Creemos, porque así nos lo han hecho saber los propios profesionales-futuros estudiantes del Título, que viniendo a Madrid un viernes o dos al mes, podrían perfectamente compatibilizar su trabajo con la realización del programa. Pero debemos ser más flexibles y ofrecerles más calidad y motivación, por esta razón, proponemos que, bajo esta modalidad, sólo tengan que desplazarse a Madrid un viernes al mes, y que ese viaje, y los gastos que conlleva, les merezca la

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:32

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	28-02-2018 08:32:17

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>



pena sabiendo que van a ver, escuchar y hablar con expertos internacionales en la materia, con los que, también, podrían estar interesados en entablar relación profesional en el futuro.

El resto de la formación que no recibirán de manera presencial, tendrán que desarrollarla de forma **on-line**. Para ello, el profesorado, con la dirección del título a la cabeza, tendrán que orientar y guiar a los estudiantes en el estudio y la comprensión de las materias. En este sentido, se establecerá un calendario de seguimiento de las asignaturas, sincronizado con el calendario de las clases presenciales, para que los alumnos vayan estudiando cada materia y se vayan examinando de ella para que sean conscientes de sus avances en la formación. Por lo tanto, ambas modalidades se desarrollarán en paralelo en el tiempo pero con diferente formato. La sincronización en el calendario de las clases presenciales con el calendario de las clases semipresenciales supone que, el viernes al mes que los alumnos de esta modalidad vengan a Madrid, coincidirán con los estudiantes de la modalidad presencial.

Para el desarrollo de la parte on-line de la modalidad semipresencial, me remito al apartado siguiente

Modalidad on-line

La modalidad on-line está destinada a los profesionales que no puedan desplazarse a Madrid para realizar la presencial o semipresencial del Título. Estamos pensando, sobre todo, en **estudiantes que residen fuera de España**, colectivo del que ya hemos tenido varias solicitudes mostrando su interés en realizar el Título a distancia.

Esta modalidad on-line también estaría sincronizada con la presencial y la semipresencial. Así, cada semana de impartición, los estudiantes tendrían a su disposición uno o dos vídeos cortos de la materia que se esté explicando en la modalidad presencial, materiales docentes, actividades a realizar y pruebas de evaluación. El profesorado de la modalidad on-line ya tiene preparada casi toda esta documentación, escrita y gráfica. Todo ello se realizaría en la plataforma *Moodle*.

Página 4 | 5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:32

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 4 / 5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	28-02-2018 08:32:17

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 4 / 5

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL de 28 de febrero de 2018

Además de lo anterior, para dar fiabilidad y confianza al estudiante, crearemos un foro en el que contactar con ellos para resolver sus dudas y facilitar el seguimiento y la realización del Título

Profesorado y matrícula

Las modalidades de impartición propuestas serán llevadas a cabo por profesores de la modalidad presencial.

Por otra parte, el precio de la matrícula será el mismo en todos los casos.

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: t7a+TGV3x1+jX7COWdCHDpPYkg=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: jmVUH5i4ax



Página 5 | 5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-43045412S VAQUER CABALLERIA MARCOS	27-02-2018 17:26:32

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 5 / 5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	28-02-2018 08:32:17

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 5 / 5